



ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2011

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,15 horas del día 17 de marzo de 2011 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud
D. Arturo García Encinas, representante de los directores de los CEIP
D. Sergio Berodia Pero, representante de directores de Enseñanza Concertada
D^a M^a Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria
D^a M^a Dolores Fernández, representante de la Casa de Niños
D^a Celia Rivero Martín, representante de Escuelas Infantiles
D^a M^a Paz Vedia, representante de Educación Especial
D^a Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP
D^a José Vicente Gil Gómez, representante del AMPA de Educación Infantil
D^a Antonio Medina Mollons, representante de CC.OO
D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria
D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria
D^a Oliva Ruiz Marina, representante del AMPA de Primaria
D^a Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de Enseñanza Concertada
D^a Mónica García Crespo, representante de AVA
D^a Dolores Martín Gómez, representante del PP
D^a Esther Oñoro Ramos, representante de IU
D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Programas de Educación, Cultura e Igualdad
D^a Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

1.- Lectura y aprobación de la acta anterior

Se procede a la lectura del acta del Pleno del 4 de noviembre de 2010 y tras corregir el apellido de dos de los consejeros de aprueba por unanimidad.

D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria, solicita que antes de cada pleno se manden por e-mail las actas pendientes de aprobar, estando de acuerdo todos con esta propuesta.

2.- Proceso de escolarización 2011-2012

D. Francisco Javier Díaz Martínez, explica que los representantes de las AMPAS han solicitado datos para esta reunión y se les ha reenviado el número de empadronados, el número de escolarizados y las unidades por tramo de edad.

Por solicitud del resto de los consejeros, se reparte copia a todos de dicha información.



D. Sergio Berodia, representante de directores de Enseñanza Concertada, informa que los centros ya han mandado los anexos solicitando la apertura de aulas para el próximo curso. Explica que ellos solicitan a la DAT las unidades y la DAT tiene que autorizarlas para poder publicarlas el día que comienza el proceso de Escolarización.

D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria, dice que con los datos facilitados, se puede observar que va a ver centros por encima de línea. A lo que D^a Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que esto supondrá la pérdida de algún espacio más en algún centro. D. Fco Javier Díaz Martínez muestra su acuerdo con lo expuesto, pero aclara que lo principal es escolarizar a todos los niños, de todas formas él sigue solicitando más centros a la Consejería de Educación.

D^a Mónica García Crespo, sigue exponiendo, que desde hace muchos años para evitar esto se lleva solicitando la creación de mas centros, porque al final los afectados de toda esta situación son los niños. A demás, cada vez es más difícil recuperar la línea original. Propone recoger firmas para mandarlas a la Consejería de Educación.

D. Fco Javier Díaz Martínez, dice que desde el Ayuntamiento se trabaja mucho por la educación del municipio manteniendo reuniones con los Consejeros, Directores del Área, etc, pero que es un trabajo lento, pero al final se consiguen resultados. De hecho en ocho años se ha hecho dos Escuelas Infantiles, se ha trasladado a un centro nuevo la Escuela Infantil Municipal, dos centros concertados, uno público y se va a trasladar el San Juan Bautista a un centro nuevo de L-3.

D^a Mónica García Crespo, sigue insistiendo en la recogida de firmas, para apoyar las gestiones del Ayuntamiento.

D^a Oliva Ruiz Marina, representante del AMPA de Primaria, manifiesta su malestar por las aulas de 3 años con 27 niños, dificultando así la calidad de la educación. A lo que D^a M^a Mar García Pérez, apoya alegando que esto es uno de los motivos del fracaso escolar, que lo que hay que intentar es que los colegios vuelvan a su línea original respetando las ratios.

D^a Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria, desde su experiencia, comenta que en su clase tiene 25 niños, y tres de ellos son de necesidades educativas especiales, lo que dificulta la atención a los niños y por tanto la calidad.

D^a Ana Rosa Ordoñez Rubio, representante del EOEP, aclara que uno de los factores que determina la calidad de la educación es la atención personalizada de los alumnos, pero con la ratios que hay en los centros, dificulta dicha atención. Fco Javier Díaz Martínez, está de acuerdo pero dice que es uno de los factores que afectan al fracaso escolar, pero no el único.



D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria, ha analizado las ratios de niños con necesidades educativas especiales y dice que hay muchas aulas habilitadas con este perfil de alumnos y este es un dato que debe tener en cuenta la Comisión de Escolarización. D. Arturo García Encinas, representante de los directores de los CEIP, aclara que estos alumnos se reparten por las aulas de acuerdo a la ley.

D^a Esther Oñoro Ramos, representante de IU, dice que este Pleno es para hacer una previsión de futuro a partir de los datos que se tienen. Hay que analizar la situación actual para poder solicitar a la Consejería las necesidades para que se puedan solventar en unos años. D. Arturo García Encinas, apoya esta idea y comenta que hace unos años su centro presentó un proyecto del tiempo que iba a tardar en volver a su línea original, ya que es un problema el no disponer de espacios. D^a Antonio Medina Mollons, representante de CC.OO, también manifiesta su apoyo a lo expuesto por D^a Esther, pero añade, que este tema también depende de la voluntad política, que existen fórmulas para ir adelantando la construcción de centros como han hecho otros Ayuntamientos de la Comunidad. Así mismo, añade que la construcción del San Juan Bautista no va a estar listo para septiembre de 2011,

D^a Mónica García Crespo, manifiesta su desacuerdo con que las plazas de necesidades educativas especiales, una vez finalizado el proceso ordinario, se oferten como plazas ordinarias, lo que hace que si a lo largo del curso se detectan alumnos con necesidades se tengan que escolarizar en aulas que ya están por encima de la ratio, así mismo insiste en la pérdida de espacios en todos los centros y que cada vez se va reduciendo los m² por alumno. Solicita al Concejal que cuando asista a la Consejería de Educación traslade todo lo hablado en el Pleno, y para ello se puede acompañar con una recogida de firmas.

D^a Montserrat Martínez Liébana, dice que según los datos del padrón en 1^o de ESO se va a necesitar más plazas.

D^a Oliva Ruiz Marina, dice que tiene la sensación, de que por mucho que se hable luego no hace nada. A lo que D. Fco Javier Díaz Martínez, le responde que el Consejo Escolar Municipal es un órgano representativo de la Comunidad Educativa para debatir sobre la educación del municipio y elevar propuestas a instancias superiores.

D^a Oliva sigue preguntando si luego se van a ver los frutos a lo que D. Javier contesta que por eso es por lo que se está trabajando.



D^a Esther Oñoro Ramos, dice que de la reunión de hoy se podría sacar las conclusiones de qué es lo que se necesita, elaborar un escrito y pedir dichas necesidades para los próximos años, además ahora empieza el proceso de Admisión que va a facilitar datos para ver que solicitar. D. Javier está de acuerdo con lo dicho y propone crear una Comisión de Trabajo, para trabajar sobre el tema. Además explica que este año el proceso de extraordinario de escolarización no ha sido normal, ha habido más de 400 solicitudes, y la Comisión lo hace lo mejor posible, D. Arturo García Encina ratifica lo dicho por el Concejal.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad la creación de una Comisión de Trabajo para elaborar un mapa de Escolarización, y tratar otros temas como la adscripción y la zonificación, formada por:

- D. Arturo García Encinas, representante de los directores de los CEIP
- D. Sergio Berodia Pero, representante de directores de Enseñanza Concertada
- D. José Fernández medina, representante de los directores de Educación Secundaria
- D^a Celia Rivero Martín, representante de Escuelas Infantiles
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO
- D^a Montserrat Martínez Liébana, representante del AMPA de Educación Primaria
- Una persona de Urbanismo (pendiente de nombrar)
- D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Cultura y Juventud

D^a Celia Rivero Martín, representante de Escuelas Infantiles, comenta a los Consejeros del Pleno, que existe otra comisión que es la Comisión de Escolarización de primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años), donde también se tratan temas importantes.

Los representantes de las AMPAS solicitan datos de dicha Comisión de Escolarización y del proceso de escolarización.

3.- Ruegos y preguntas.

D^a M^a Isabel Sánchez Camacho representante de profesores de Educación Primaria, pregunta si ha solicitado algún instituto el proyecto bilingüe y cuándo van a empezar las obras del San Juan Bautista.

D^a Antonio Medina Mollons, representante de CC.OO pregunta si sigue en riesgo de derrumbe el San Juan Bautista.

D. Fco. Javier Díaz responde que un centro ha presentado un proyecto de centro bilingüe, pero todavía no se sabe si se lo han concedido. En cuanto al San Juan Bautista, aclara que nunca ha habido peligro de derrumbe, lo que hay es una zona peligrosa que actualmente está cerrada y con testigos, y ya se ha invertido mucho dinero en intentar solucionarlo, pero por el tipo de terreno no es posible. El nuevo centro se va a construir para el próximo curso pero no pude concretar la fecha, lo que sí que ya ha salido publicado la adjudicación.



D^a M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Secundaria, pregunta si va a ver un ciclo formativo nuevo para el curso que viene. A lo que D. Sergio Berodia, representante de directores de Enseñanza Concertada responde que su centro ha solicitado 3 ciclos para el curso que viene y están pendientes de la autorización de la Comunidad Madrid.

D^a Esther Oñoro Ramos, pregunta por los ciclos formativos del IES La Poveda, a lo que se le contesta que se va a ofertar lo mismo que en este curso, pero que se ha presentado un estudio de necesidades, y se ha detectado que es factible aumentar los ciclos formativos de la ramas de Educación Física y Sanitaria, y se ha elevado informe a la DAT, pero por ahora no se tiene respuesta.

D^a M^a Mar García Pérez, pregunta si en el estudio se tuvo en cuenta las opiniones de los chavales, a lo que D^a Eva Aguado, responde que el estudio se ha realizado a través del pacto local y lo que sale son ciclos formativos de la rama del metal, pero se ha pedido lo segundo que es el de Sanitaria y Educación Física.

D. Fco. Javier Díez, informa, que en cuanto al colegio SEI Virgen de la Soledad para el curso que viene va a ofertar 1º y 2º de Secundaria.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno del Consejo Escolar a las 20.00 h del día anteriormente señalado.